

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE VISA DE ESTUDIANTE A LA REPUBLICA DE MALTA

Todo estudiante que desee solicitar la visa de estudio a la Republica de Malta debe cumplir y presentar los siguientes documentos:

- Pasaporte vigente y pasaportes anteriores.
- Formulario de Visa debidamente diligenciado y firmado.
- Una fotografía reciente (pegada debidamente al formulario).
- Copia del documento de identidad.
- En caso de que su pasaporte este completamente nuevo (no utilizado para viajes), será necesario anexar original y una copia del Certificado Judicial con sello vigente que autoriza la salida del país.
- Copia de seguro medico que cubra toda su estadía en Malta.
- Especificaciones de alojamiento.
- Reserva del tiquete aéreo.
- Si estudia, original y copia de la carta de estudios de la institución en la que se encuentre estudiando o de los estudios que allá finalizado, así como el aplazamiento de los mismos si se encuentra en mitad de carrera indicando la fecha en que retomará sus estudios.
- Si trabaja, original y copia de carta laboral indicando año de ingreso y salario; en caso de ser independiente se debe anexar carta de contador público indicando ingresos mensuales con copia de la Tarjeta Profesional de Contador Público.
- Original y copia de los tres últimos extractos bancarios.
- Si tiene familiares o amigos en Malta debe anexar una carta de invitación indicando dirección y teléfono de quien lo invita.
- Debe anexar la carta de aceptación de la escuela en la cual se matriculo, los datos exactos de lugar en donde se va a hospedar (casa de familia, apartamentos, hotel) nombres, direcciones y teléfonos.
- En caso de que otra persona financie su viaje y su estadía, debe anexar una carta de responsabilidad autenticada ante Notario Publico.
- El costo de estudio de la solicitud y tramitación consular de la visa de estudiante es de US\$100 o su equivalente en pesos colombianos a la tasa del día; que son cancelados el día que se presenta la solicitud ante el Consulado.

Se debe tener en cuenta que el trámite de la visa toma entre 15 y 30 días para saber una respuesta, por tal razón se aconseja planear con suficiente tiempo su viaje.

Los tramites de visa para Malta en Colombia se tramitan a través de la Embajada de Austria en la siguiente dirección: Cr. 9 No. 73 – 44 Piso 4, Edificio Fiducafe, Bogotá D.C.; Tel: 326 3680/90.

Nota:

Si la visa no se expide el dinero por la tramitación no será reembolsado.

La entrada a Malta esta sujeta a las autoridades migratorias.